

LIBRARY
OF THE
MUSEUM OF
NATURAL HISTORY
AND
ZOOLOGY
OF THE
UNIVERSITY OF
VALÊNCIA

ACTA
DE LA
SESION PÚBLICA
DEL
INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

VALENCIA:
IMPRESA DE LA DINION.
A cargo de José Guzmán.
1895.

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA

DEL

Instituto Médico Valenciano,

ANIVERSARIO VIGESIMOQUINTO DE SU INSTALACION.



VALENCIA: 1883.

Imprenta de LA OPINION, a cargo de José Domenech,
calle de las Avellanas, números 11 y 13.

SESION PUBLICA

celebrada el día 31 de Marzo de 1863, vigésimo-tercero año de la Inauguración del Instituto Médico Valenciano.

En el Teatro de la Universidad literaria de esta ciudad, reunidos los señores Presidente y varios socios del mismo, el Escellentísimo señor Capitan general, señor Rector de la Universidad, comisiones del Ilmo. Cabildo, del cuerpo de Sanidad militar, del colegio de Abogados y Escribanos, de la Academia de medicina y cirugía, de la Sociedad de Amigos del Pais, de los varios cuerpos de la guarnición, etc., etc. y una distinguida y numerosa concurrencia, el señor Presidente descubrió el retrato de S. M. al toque de la marcha real, declarando abierta la sesión á las ocho y media de la noche.

El mismo señor Presidente Dr. D. Joaquín Casañ pronunció un elocuente y erudito discurso, en el que con bellas formas manifestó la influencia que el organismo con sus diferentes estados ejerce en la integridad y ejercicio de la inteligencia, á la manera que esta influye tambien en la salud y bienestar del cuerpo que la contiene en su seno. Que la inteligencia ó el alma como sustancia inmaterial que es, no puede enfermar sino por la acción funesta de los vicios y de las pasiones ó por los padecimientos que sufre el cuerpo que misteriosamente la contiene en su recinto; y que la piedad cristiana ha admitido á esta última

causa como la mas frecuente entre las perturbaciones de nuestro entendimiento. Dicho discurso fue oido con muestras inequivocas de aprobacion y de aplauso.

El Secretario que suscribe leyó la reseña histórica del Instituto, correspondiente al año anterior.

El Secretario de correspondencias D. Nicolás Ferrer y Julve, leyó los nombres de los señores premiados, que lo fueron Dr. Wespberger de Munich, con medalla de oro y título de socio de mérito, por su memoria presentada al concurso de premios del pasado año, cuyo premio recibió por delegacion del Dr. Wespberger, el Sr. D. Mariano Royo, Vice-Cónsul de Austria y de manos del Excmo. señor Capitan General. D. José Vicente Fillol, título de socio de mérito; los Sres. D. Salvador Lopez, D. Joaquín Serrano Cañete, D. Juan Muñoz y D. José Rodriguez Caballero, con Testimonio de gratitud; y los Sres. D. José Donda y, D. Salvador Lopez, D. Juan Bautista Peset y D. Nicolás Sanchez y Cristóbal, con mencion honorífica.

El distinguido socio D. Joaquín Serrano Cañete, con un sentido y bellísimo discurso, que fue aplaudido por la concurrencia, dió las gracias á la Corporacion en nombre suyo y en el de los demás premiados.

Se leyó por el Secretario de gobierno el programa de premios para el año 1864. Se distribuyeron por ambos Secretarios los discursos que se habian pronunciado; el señor Presidente con breves y sentidas frases dió las gracias á los concurrentes que se dignaron honrar el acto, y cubriendo el retrato de S. M. terminó la sesion á las diez de la noche.

Teatro de la Universidad literaria. á 31 de Marzo de 1863.—El Presidente, Joaquín Casañ.—El Secretario de gobierno, José María Velazquez.

DISCURSO INAUGURAL

PRONUNCIADO

XX. DIA 31 DE MARZO DE 1863.

EN LA SESION PUBLICA

ANIVERSARIO VIGÉSIMOTERCERO

DEL

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO,

POR

D. JOAQUÍN CASAÑ Y RIGLA,

Presidente del Instituto Médico Valenciano, Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad Literaria, Socio numerario de la Academia de Medicina y Cirugía, Vocal de la Junta provincial de Sanidad y de la de Estadística y condecorado con las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y la de Epitafios, etc. etc.

SEÑORES:



El Instituto Médico Valenciano, corporacion científica y humanitaria á la vez, celebra hoy sesion pública en memoria de su instalacion, cumpliendo con lo prescrito en el art. 133 de su Reglamento; el cual, entre otras cosas, establece además que uno de sus socios pronuncie un discurso inaugural propio de tan fausto acontecimiento.

Desgraciadamente, en este año una enfermedad inesperada ha imposibilitado, con gran sentimiento de todos, y á última hora, al benemérito socio designado de antemano para cumplir un cargo tan lisonjero en el día de nuestras mayores satisfacciones. En tan apremiante conflicto, á nadie he creído mas obligado á llenar este irreparable vacío, que al individuo de la Corporación que se honra con el título de su Presidente, siquiera sea inmerecido.

Pocas veces he sentido tanto mi falta de suficiencia y dotes necesarias á este efecto, como en el día de hoy, en que he de hablar ante una reunion ilustrada, y no por cuenta propia, sino en representacion de un cuerpo literario que se ha hecho ya conocer ventajosamente, y apreciar por su vasta y acreditada ciencia.

Si mis palabras concluyeran aquí, en este recinto, santuario augusto de las letras y de las ciencias, seguro estaba yo de no lastimar en lo mas mínimo su concepto muy merecido, porque el mal efecto que aquellas causarán con su insuficiencia, ó con su torpeza, quedaria completamente destruido con el conocimiento pleno que se tiene de la erudicion y relevantes prendas que recomiendan á sus componentes. Pero mi voz tendrá tambien eco fuera de nuestra patria, allá en países remotos, en lejanas y extranjeras tierras, en donde el nombre del Instituto de Valencia se invoca como una autoridad científica, se pronuncia y se oye hasta con acatamiento.

Esta grave consideracion es la que sinceramente me conduele, compañeros, abate mi ánimo y pone trabas á mi lengua; pero obedeciendo á vuestra voluntad, y alentado con la indulgencia que me asegura la ilustracion del escogido

concurso que nos favorece, arrosto el compromiso, y entro en materia.

Mas, ¿sobre qué versará mi discurso? No lo fijan los Reglamentos. ¿Haré la historia de la Corporación? Quedaria hecha en pocas palabras, diciendo, que nació hoy hace 22 años puntualmente del sincero amor de ciencia, llevado al entusiasmo en algunos profesores de la capital en querer conservar vivas las preclaras glorias médicas, que legaron á nuestra patria muchos de sus predecesores con sus provechosos estudios, con sus sanas doctrinas, con sus claros talentos; que ha vivido hasta el día, y á espensas de sí propia, siempre perseverante, en su noble propósito, sin decaer jamás su ánimo ante las dificultades naturales de tan grande y honrosa empresa.

Cómo haya cumplido el Instituto su empeño lo dicen claramente las grandes y sorprendentes proporciones que ha tomado el número de sus socios, así nacionales como extranjeros; la distincion con que le mira el pueblo de Valencia, y la benévola proteccion que le han dispensado sus autoridades en todas circunstancias y en todos tiempos.

¿Haré la apologia de la Corporación, encomiaré su desinterés, sus fines, ó cuando menos las luminosas y asiduas tareas de sus componentes? De ningún modo: unos y otras son ya bien conocidas en Valencia, en España y fuera de ella. Además, no celebramos esta sesion pública para ensalzarnos mutuamente, faltando á la modestia propia del saber y al respeto debido al ilustrado concurso que nos obsequia, sino para que este nos acompañe en nuestros plácemes, y aumento con su grata presencia los goces naturales del día en que solemnizamos tan glorioso recuerdo.

Discurriré, pues, ó mejor dicho, improvisaré para no abusar de la bondad de los oyentes, cuatro consideraciones solamente en prueba de que «el organismo, con sus diversos estados, influye en la integridad y ejercicio de la inteligencia; á la manera que esta influye también á su vez en la salud y bienestar del cuerpo que la contiene en su seno.» Pero «con la notable diferencia, de que al obrar la materia sobre el espíritu, muchas veces lo hace, bien excitando deseos fáciles de pasar por su vehemencia á pasiones verdaderas, bien produciendo trastornos reales en nuestro claro entendimiento; mientras que la razón rectamente ejercida, casi siempre proporciona á nuestro físico un bienestar y una tranquilidad inalterables, que afianzan la salud y hacen más duradera la existencia. Y es de observar asimismo, que la organización es también por su parte instintivamente agradecida con quien se propone dominar y dirigir sus inconsiderados impulsos, y que se lo paga, además, visiblemente, devolviéndole en cambio aquella dulce calma indispensable para el recto uso de sus sublimes y misteriosas operaciones, que unida á los puros gozos de una conciencia limpia, representan el más bello ideal de la felicidad posible acá en la tierra.

Pero antes de proferir más palabras sobre este delicado y trascendental asunto, cumple á mi objeto el declarar de la manera más solemne mis creencias en la materia. «Creemos, pues, que la inteligencia ó el alma, como sustancia inmaterial que es, no puede enfermar sino por la acción tiránica y funesta de los vicios y de las pasiones, ó por los padecimientos que sufre el cuerpo que misteriosamente la contiene en su recinto.» «Creemos, asimismo, que la piedad cris-

tiana, ha admitido á esta última causa, como la más frecuente entre las perturbaciones de nuestro entendimiento, ya por decoro de la misma humanidad, ya para no ponernos tantas veces de manifiesto nuestra vergonzosa debilidad, nuestra miserable flaqueza.»

Sobre estas últimas causas versarán exclusivamente las breves consideraciones que presento, remitiendo al hombre de dignidad, y que tiene idea clara de su grandeza, al campo de los moralistas, para reclamar allí el premio que hay ofrecido á todo el que sabe sobreponer su espíritu á las exigencias de la materia, de las cuales sale victorioso siempre, quien posee una virtud perseverante y firme, fecunda igualmente en recursos adecuados para conseguirlo.

Sentados ya estos principios, ved ahora las sencillas y hasta vulgares consideraciones de mi discurso. Las unas son tomadas de ciertas épocas notables en el curso natural de la vida de los seres; las otras del estado de sus padecimientos. En ambos estados la inteligencia es influida notablemente por el cuerpo; pero yo no indicaré los medios apropiados para corregir los desvaríos que aquellos ocasionan, porque esto corresponde á la moral, á la patología y á la higiene. Llamar la atención sobre la necesidad de conocer esta última ciencia, es tan solo mi objeto en estos cortos momentos.

En efecto, ¿habéis reparado alguna vez en el joven que sale á la grande escena del mundo con un espíritu tan intrépido cuanto inconsiderado, desafiando temerario hasta las mismas pasiones, embriagado con la fatal esperanza del buen éxito en la pelea, sin advertir que casi nunca una razón turbulenta ha triunfado de su violencia?

Suponedle, pues, vencido ó torpemente avenido con

ellas, y pronto veremos macilento su animado semblante, lánguidos sus brillantes ojos, estúpido su expresivo rostro, abatido su fogoso espíritu, apagada su fecunda imaginación, oscuros sus finos sentidos, embotada su clara inteligencia, torpes sus robustos miembros, y cediendo después á la pereza, á la gula y la concupiscencia, trasformarse en un verdadero fátuo, con los signos vergonzosos tal vez en su cara del lascivo sátiro de los poetas.

¿Y quién admite entonces á este insensato y desgraciado jóven á contratos santos ó inviolables? ¿Quién se encarga de ocultar al mundo su desjuiciamiento manifiesto, y de qué manera? Sus interesados lo disfrazarán con las mentidas frases sociales de jóven distraído, ensimismado ó esotérico; los hombres severos quizás le calificarán amargamente de libertino; mas la piedad y la ciencia le protegerán en su infortunio, llamándole enfermo, porque realmente lo está de un cretismo nervioso, causa actual de todos sus lamentables defectos.

Mas si, por el contrario, conservara íntegra su salud, y con ella todo el vigor de su espíritu, este será y es el jóven verdaderamente sábio y robusto, la esperanza de la patria, el digno sucesor de sus héroes, y el predestinado para las empresas de génio, obras de entusiasmo y acciones de admiración y de gloria impercedera.

Contemplemos ahora á la casta doncella, cuyo candoroso semblante, dulce é inocente mirar, modestas actitudes y nada afectado continente, todo respira amabilidad, encanto y belleza; y nos condoleremos profundamente al saber, que un simple histerismo puede cambiar en un momento aquel rostro de bondad y dulzura, en el dela imperciosa exigencia ó

en el del furor mas frenético; todo el atractivo de su hermosura en las facciones mas repugnantes, ridículas y horrendas; su recato en desenvoltura; su pudor en abandono; sus gestos en contorsiones; sus movimientos en espasmos; su melodiosa voz en dolorosos quejidos, en ayes lastimeros, y sin freno, por fin, la imaginación enferma y desatada su lengua revelar esta infeliz, lo que su casto corazon oculta con la mayor reserva.

¿Quién califica á esta transitoria locura de enfermedad verdadera? Solamente la ciencia médica y la piedad cristiana, como dicho queda. La malicia humana de ordinario propende á referir tan lastimoso cuadro, á otras causas muy diversas, sin reparar que la pureza de la muger es la recomendación mayor con que su Criador la envió á la tierra, y que tan inesimable prenda se compaña con el hábito impuro mas ligero, ó palabra indiscreta del torpe mortal, que se priva con ello á sí propio, y quiere tambien privarnos á los demás de ver en el mundo modelos vivos de angelical pureza.

Hay en la historia de la vida del hombre una época en la cual, por lo mismo que no es impelido por la fuerza de su físico, y que las pasiones pueden ser vencidas al primer soplo de la razón, es considerado en el pleno uso de su inteligencia, y en el caso menos escusable tambien de sus errores é imprudencias. Pues bien, una hipocondría viene fácilmente á dar al traste con tan libre y entero juicio, trastornándole en tales términos, que semejante hombre aparece en la sociedad como ente ridiculo, ó como un maniático verdadero.

¡Terrible desgracia es por cierto llegar el hombre mas

cuerto á ser tenido por loco, y despojado en su consecuencia de todos los títulos y derechos de la racionalidad, y alguna vez solo por haber consagrado servilmente á su cuerpo las ofrendas que de derecho pertenecian á su inteligencia!

Pero tambien la ciencia médica ampara á estos desgraciados en su desjuiciamiento, llamándolos enfermos verdaderos, y la moral no se opondrá, porque ve tambien en ellos pruebas evidentes del mal hipocondríaco, llamado monomanía en los tiempos modernos y en el lenguaje de la época.

Hablen sino por mí la inquietud continua é inexplicable que contrasta á los hipocondríacos, el pervigilio tenaz que exalta su imaginación y trastorna su juicio; las digestiones penosas, los vapores molestos y las deyecciones tardías que les afligen; la sordidez de lengua que los inquieta; las palpitaciones, los vértigos temerosos que les aterran, las ilusiones que los confunden; y finalmente, una serie de indecibles y extraordinarias sensaciones dolorosas que les atormentan, con unos presentimientos funestos, que hacen ver á estos infelices á todas horas ante su atucinada vista una muerte pronta, segura, inevitable y descreída.

La entrada en la vejez es la época mas amarga de la vida del hombre; y si este se resiste á conformarse con ella, con frecuencia lo veremos parodiarse ridículamente la fortaleza y agilidad del jóven, proyectar obras de duracion larga, y alucinarse á sí propio con las utopias de su apasionada fantasía, para sofocar entre alegres apariciones el estrépito de su impotencia y de sus achaques, que anuncian un estorminio que ellos mismos apresuran con su equívoco comportamiento.

Y en el entretanto, ¿qué acontece á su inteligencia? Flaquea, se oscurece, se pierde y anticipadamente cree en la demencia. ¡Cuán triste cosa es por cierto, señores, perder el hombre el uso de su razon en el curso natural de la vida, aun mucho antes de que esta concluya! Mayormente, cuando próximo á morir el cuerpo, aquel es el momento en que la inteligencia demuestra todo su vigor y energía (quizás hasta entonces oculto) con una claridad de ideas y rectitud de juicios, que dicen al que quiere leer « que la inteligencia, el espíritu ó el alma, entonces comienza á vivir, y que no muere con el frágil barro que ha sido su compañero, y que va destinado á la tierra!

Y ved aquí un estado lastimoso que algunos llamarían chochez, pero que la ciencia explica por la lesion de los órganos, sin delito alguno de parte del infeliz que sufre tal decaimiento de su espíritu.

Un solo caso se conoce, en el que la falta de salud apresura el desarrollo y aumenta la actividad de la inteligencia. Este lo ofrecen aquellos niños que, criados con alimentos distintos de los que les prepara la naturaleza, ó nutridos con féculas y á la sombra, por temor á las irritaciones y á la pérdida de sus blancas y finas formas, se hacen enfermos, escrofulosos, raquíticos. Pero ¿á quién puede halagar tan precoz y fecunda inteligencia? Solamente al que no repare, que esta nace anticipada en tales séres para atender á sus padecimientos; ni observe despues que estos desgraciados dejan de existir prontamente: testigo sea de ello la estadística de todos los países y de todos los tiempos.

Así que fuera de este estado escepcional, siempre triste por sus motivos y consecuencias, en todos los restantes, las

miserias del cuerpo y los quebrantos de su salud siempre lastiman mas ó menos la preciosísima prenda de nuestra inteligencia; y sería muy poco cuerdo, cuando no hasta temerario y peligroso, el esperar al hombre á disponer de ella para negocios graves, cuando se hallare oprimida por los males ó trastornada por el calor de la fiebre.

¡Oh tú, hombre, cuyo géneo admira el mundo, y ante quien se prosterna tal multitud de adoradores, que un poco de sangre espesa se estanque en tu cerebro, que algunos humores acres irriten sus fibras, que algun cuerpo extraño las comprima, ó que algun vapor infecto las envenene y en el instante ves romperse la cadena de tus ideas, pierdes el noble don de la razon, nada conservas ya de tí mismo y vienes á ser la befa de las gentes que la vispera quemaban incienso á tu estátua!

¿Hay por ventura entonces libertad entera de inteligencia en el hombre que la egeree? ¿Las disposiciones que en tal caso toma son la expresion genuina de su voluntad, de sus verdaderos sentimientos? La religion cristiana los admite para honrar la memoria del muerto, y para glorificar la inmensa ó inagotable clemencia del Eterno; pero la fe humana puede dudar, de si tales testamentos acreditarán á la posteridad lo que realmente deben; esto es, «la prudencia, la justicia y hasta la religion del que lo otorga.»

¿Serán menester acaso mas hechos para persuadir al hombre, de que no debe fiar siempre de su inteligencia, pues tan grande como ella es, necesita, no obstante, para obrar del concurso de su miserable cuerpo? Quizás la Providencia, en su alta sabiduría, la haya unido á la débil materia que la contiene, para humillar el orgullo del hombre

que pretendiere envanecerse y elevarse torpemente un dia con tan singular privilegio.

¿Así las cosas, será absolutamente preciso, para libertar nuestro entendimiento de los peligros á que viene espuesto, poseer ámpliamente la higiene, cuando apenas conocemos, direis, los axiomas y bases de tan interesante ciencia? De ninguna manera; y ni nos debe arredrar semejante idea, ni mucho menos desalentar tampoco nuestro ánimo la magnitud de la empresa.

En primer lugar, porque el Autor de nuestros dias concedió al hombre la feliz prerogativa de conocer, y aun sin estudio, aquellos principios que inmediatamente le interesan; pues que habiendo dado á los animales el instinto para conservarse, no dejó al hombre, obra final de la creacion, sin la clara luz de la razon que le caracteriza y le engrandece.

En segundo, porque las mas de las reglas fundamentales de la higiene están puestas al alcance de todo el mundo en la forma de verdades reasumidas, vulgarmente proverbios.

Y en tercero, por último, porque la juventud tiene siempre una maestra segura de la higiene que necesita saber, en la cariñosa é ilustrada solicitud de las madres de familia, y el hombre en las páginas de la moral evangélica, que es la salud misma por esencia.—He dicho.

RESEÑA HISTÓRICA
DEL
INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1862.

LEIDA EN LA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO
DE 1863, AÑO VIGÉSIMOTERCERO DE SU INSTALACION;

—

D. JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ,

Licenciado en Medicina y Cirugía, Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía de Granada, de la Sociedad Nacional de Medicina de Marsella, de la de Ciencias Médicas de Lisboa, de la Físico-médica de Erlangen, de la Academia Médico-Quirúrgica Madrileña, de la Físico-médica estatística de Milán, condecorado por S. M. con la cruz de Epifanía, individuo de la Comisión permanente de salubridad pública de esta ciudad, premiado con medalla de oro por el Instituto Médico Valenciano, y Secretario de gobierno del mismo.

M. I. Sr.

Honrado con el cargo de Secretario general de esta Corporación, voy á cumplir el cometido que me impone su Reglamento en la sesión que hoy se celebra, dando cuenta detallada del movimiento general científico de la misma, y de todo aquello que pueda conducir á poner en relieve su importancia entre las Corporaciones médicas mas notables.

La reseña histórica que tengo el honor de esponer ante este respetable público, árida por su naturaleza, no me es fácil engalanarla con frases elocuentes y bellas formas que la hicieran amena ante tan ilustrado auditorio; pero quedará indemnizada esta falta con la mención sola de los hechos de que voy á ocuparme, ya que no por su número, á lo menos por su importancia, sin que por ello se rebaje el buen nombre que conquistado tiene esta Corporacion desde la vieja Atenas hasta el nuevo mundo. Providencial parece el premio que reciben sus afanes al contar en su seno los nombres mas ilustres de la ciencia. Indudablemente en aquellos remotos países han encontrado eco los sentimientos en alto grado humanitarios y filantrópicos del Instituto Médico Valenciano, revelados por medio de su propio periódico. Si ellos son buenos, si tienden á altas miras, responde la enumeracion de los hechos á que voy á dar principio.

Bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Joaquín de Peralta, dignísimo Gobernador civil de esta provincia, inauguró este Instituto sus sesiones correspondientes al año que hoy espira. El distinguido socio D. Joaquín Serrano Cañete pronunció un extenso y erudito discurso sobre la medicina, el médico y la sociedad; probando con filosóficas reflexiones que la medicina es una ciencia moral, política y religiosa; que en el Antiguo Testamento y en los Evangelios, sagrado código de los derechos del hombre, se encarecen la utilidad, la necesidad del médico y de la medicina; y por fin hizo ver que donde hay una lágrima que conjugar, una desgracia que socorrer, un peligro que arrostrar, allí se encuentra siempre el médico.

Desde este día hasta la fecha, ha continuado incansable

este Instituto sus sesiones, ya científicas, ya económicas. Su principal y final objeto ha sido siempre el bien de la humanidad, demostrando sus socios el mayor celo é interés en todas las discusiones habidas para procurar el progreso científico. El digno socio D. Nicolás Ferrer y Julve, presentó una proposicion sobre las cataratas, que fue hábilmente esplanada por dicho señor, y objeto de varias sesiones; apelando en apoyo de su doctrina, á lo que sobre ello dicen los célebres autores Carron de Willards, Nisten, Neleton y Desmarres.

La Comision Central de Estadística y enfermedades reinantes, ofreció á la consideracion de la Junta general una estensa Memoria redactada por su laborioso director D. Juan Bautista Peset, la que además de luminosas ideas y eruditas consideraciones, se acompañaba de once estados comparativos. La Junta la oyó con sumo placer, y acordó por unanimidad manifestar al Sr. Peset la satisfaccion con que la habia oido, por medio de un voto de gracias, en la imposibilidad de hacerlo en otro sentido, por ser ya dicho señor socio de mérito; y acordó igualmente que en extracto se insertase en el Boletín de la Corporacion y periódicos de la capital. A propuesta de esta Comision, y aprobado por la Junta general, se acordó un voto de gracias á los Sres. D. Vicente Serrano, D. Salvador Domingo, D. Joaquín Rodrigo, Don Francisco Roig y D. José Mocholí, por los partes mensuales que habian remitido á la Comision de Estadística; y por igual concepto mencion honorífica á los Sres. D. Salvador Lopez, D. José Donday y al citado D. Juan Bautista Peset. Igualmente esta Comision ha remitido en extracto sus observaciones, para el Boletín de la Corporacion.

El socio fundador D. José Vicente Fillol, con el entusiasmo y celo que le distingue por el bien de la humanidad y engrandecimiento de la clase, se ha honrado á sí mismo presentando á la consideracion de este Instituto varias proposiciones relativas á los objetos indicados; todas ellas han sido discutidas en varias sesiones, y esta Corporacion ha visto una vez mas el buen ejemplo de su socio, por cuya razon, y por los muchos y distinguidos servicios prestados á la Corporacion, le laureó en su dia con el título de socio de mérito.

Se han discutido en varias sesiones estensos dictámenes de las Comisiones de Medicina y Cirugia, y de la de Fomento y socorros mútuos; y varias proposiciones, entre ellas la de presentimientos ó carácter moral de las enfermedades: justificando aquellos la laboriosidad é ilustracion de los dignos vocales de las mismas. La Comision de Farmacia y ciencias auxiliares, ha desempeñado con el mayor acierto cuantos cometidos se la han confiado.

Inequívocas y evidentes pruebas del humanitario y filantrópico fin que en su instalacion se propuso, ha dado en el pasado año la Comision central de vacunacion. Ochocientos cincuenta y dos individuos de todas edades y sexos, han recibido el benéfico influjo de la vacuna. Ha sido tambien esta propagada en las casas de Beneficencia y Misericordia de esta ciudad, en donde se ha tenido ocasion de practicar la revacunacion, obteniendo en muchos casos el mas feliz resultado. Ha distribuido por toda España 317 paquetes de linfa, siendo incalculable el número de individuos que por este medio han podido adquirir tal preservativo. Han sido inmediatamente satisfechos los pedidos de linfa vacuna que se han

dignado hacer á este Instituto los Sres. Gobernadores civiles de Ciudad-Real, Teruel, Málaga, Huesca, Alicante, Segovia y Zaragoza, y los Alcaldes de Yátova, Denia, Camporrobles y Aspó. Las Comisiones de partido han rivalizado en la propagacion de dicho virus; debiendo hacer especial mencion de la del partido de Ronda, la que por circunstancias particulares mereció que este Instituto significase á sus vocales D. Nicolás Sanchez y Cristóbal y D. José Rodríguez Caballero, su reconocimiento por medio de mencion honorífica y testimonio de gratitud.

Para optar á los premios ofrecidos por esta Corporacion en el programa publicado en la última sesion inaugural, se recibieron dos Memorias. Una escrita en francés bajo el epigrafe «Omnis scientia ex natura lumine;» versaba sobre la cuestion de Medicina, ó sea redaccion de una cartilla higiénica para el cultivador de arroz y habitante en tierras pantanosas, que le preserve de las enfermedades palúdicas. Otra en castellano, sobre la cuestion de Cirugia, con el tema «Diagnóstico de los tumores blancos escrofulosos, su terapéutica mas conveniente, casos en que está indicada la operacion cruenta.» La Comision censora de dichas Memorias, compuesta de los Sres. Doctores D. Elias Martínez, D. Nicolás Ferrer y Julve y D. Francisco Navarro, presentó un estenso dictamen que ponía de manifiesto las relevantes dotes científico-prácticas de dichos señores: manifestando que el autor de la primer Memoria, en tres capítulos aislados, prueba que la atmósfera, el aire y el suelo, son los verdaderos elementos generadores del miasma palúdico, para venir á demostrar despues, que es necesario su concurso en el desarrollo de aquel. Teoriza despues en detalle sobre la intro-

duccion del miasma en la economia, y alteraciones que produce, ya directa y consecutivamente. Metódico en la exposicion de la doctrina, científico en los razonamientos, lógico en las consecuencias, ha compuesto una cartilla que puede aspirar á los honores de una monografía; y llenando las condiciones del programa, la Comision le propuso para el primer premio, ó sea medalla de oro y título de socio de mérito. La Junta general del día 21 de Febrero aprobó en todas sus partes el dictámen de la citada Comision. La segunda Memoria, escrita en castellano, estaba redactada con bastante método y acopio de datos; pero la Comision tuvo el disgusto de manifestar en su informe, que no estando solventados satisfactoriamente los puntos que abrazaba el tema, no la creian merecedora á ninguno de los premios ofrecidos. Abierta la plica del epígrafe de la primera Memoria, resultó ser su autor el Dr. Wersperger de Munich, premiado ya por la Corporacion con el título de socio de mérito en otra sesion pública.

Esta Corporacion, deseando premiar el mérito especial de algunos de sus socios, acordó un testimonio de gratitud á los Sres. D. Salvador Lopez, D. Juan Muñoz y D. Joaquin Serrano y Cañete, por la activa parte que tomaron en todas las discusiones del pasado año, y á todos los señores que cesaron en sus respectivos cargos de la Junta directiva, en atencion al celo y laboriosidad con que los habian desempeñado; acordó igualmente un explícito voto de gracias, que hizo tambien estensivo á los Sres. Subdelegados de Farmacia de esta capital, por el interés y acierto con que procedieron para impedir los abusos ó intrusiones en aquel ramo.

Con el mayor placer ha visto este Instituto aumentar el

número de sus socios, por el ingreso de los entendidos profesores D. Rogelio Casas de Batiste, D. Máximo Canaldá y Civera, D. Ramon Millan y Lonos, D. Gerolamo Marinetti, D. Mariano Hueso y Lloret, D. Joaquin Salvador y Benedito, D. Manuel Monfort y Vicente, D. Baudilio Net y Figueras, D. Mariano Cabells, D. José Tencira de Macedo Pinto, D. Sebastian Veilla y D. Joaquin Lopez Pozo, en clase de correspondentes; y D. Juan Zaragoza, D. Domingo Gombau, D. José Lucía, D. Félix Pizzenca, D. Manuel Joaquin Albes Pasos, y D. Nemesio Montés, en la de residentes; sintiendo al propio tiempo la pérdida del digno socio correspondiente Mr. Lepout, de Paris, que la muerte nos ha arrebatado.

La Biblioteca de esta Corporacion se ha enriquecido durante el pasado año con las siguientes producciones:

Studi di Medicina pubblica, del Dr. Beutl.

Acta de la sesion pública de la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

L'uso moderato del salasso nella flegosi é nella congestione, del Dr. Onetti.

Del Sr. Castellani, *Sobre el uso de la quinina en la fiebre gástrica tifoidea*.

Del Sr. de Macedo Pinto, *Acercas del uso y propiedades terapéuticas de la digital*.

Del Sr. Marinetti, un ejemplar de su obra, titulada: *Recelta di alcuni lavori medico-scientifici*.

De D. Silvestro Rongier, un ejemplar de su obra: *La Biblis de la Infancia*.

Del Sr. Presidente de la Junta del censo de poblacion de esta provincia, un ejemplar del *Cuadro resumen general de habitantes de esta ciudad*.

De D. Juan Clemente Mendez, un opúsculo, titulado: *Estudios sobre la hemeralopia*.

De D. Ramon Pellico, los discursos leídos ante la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales del Dr. Wespenger.

De D. José Peris y Valero, un folleto, titulado: *La Frenopatía y la Academia de Medicina y Cirugía de Valencia*.

Del Dr. Arigagos, el acta de la primera reunion de la Sociedad universal Oftalmológica; dos discursos de apertura de la misma; Memoria sobre la Oftalmoscopia fisiológica; y otra sobre la clasificación de las enfermedades internas del ojo.

Del Dr. Vanquelin, una Memoria sobre la naturaleza de la Hemerolopía; otra sobre el tratamiento del entropion espasmódico.

Del Sr. Macelo, un artículo, titulado: *Estudios generales acerca de las pantanas, y en general de esta provincia de Alentejo*.

Del Dr. Creus, su obra, titulada: *Ensayo teórico-práctico sobre las resacaiones subperióditicas*.

Del Sr. Ramirez Vas, un artículo acerca de un caso de curación de Alucinaciones ó ilusiones periódicas de la vista, con el valerianato de zinc.

Del Dr. Ruiz, *Análisis química de las aguas minerales de Alceda*.

Del Sr. Isern, un opúsculo, titulado: *Carta á los médicos homópatas*.

De la Real Academia de Ciencias, el Resumen de las actas de la misma en el año académico de 1860 á 61.

Del Sr. Sanz, su discurso leído en la Universidad central en el acto de recibir la investidura de doctor en Derecho.

Del Sr. Fallot, un opúsculo, titulado: *De celo de l'angine dans certaines epidemias de scarlatine*.

Del Sr. Graña y Alvarez, un artículo acerca de la angina contagiosa y maligna.

Del Sr. Fernandez de Cañeta, Discurso sobre los efectos del rayo, y utilidad de su conocimiento para el Médico-legista.

Del Sr. Macelo, un artículo, titulado: *Algunas reflexiones sobre el diagnóstico diferencial de los tumores sífilíticos de los mésenteros*.

Del Dr. Martín, de París, su obra titulada: *Fisiología de las sustancias alimenticias*.

Del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, el acta de la Junta general de aniversario del pasado año.

De D. Angel Bazan, una Memoria titulada: *Estudios químicos para el descubrimiento de la adulteración de varias sustancias alimenticias*.

Del Dr. D. José Antonio Marqués, dos folletos titulados: *Estudio estadístico higiénico y administrativo sobre las dolencias y mortandad del ejército portugués*; y

La Oftalmía militar en Portugal, y tratamiento que se emplea en las granulaciones palpebrales.

Del Sr. D. Juan Bautista Peset, una luminosa memoria de Estadística correspondiente al año 1861.

De la Academia Físico-médica-statística de Milan, el acta de la sesión pública inaugural.

Del Sr. Rector de esta Universidad literaria, dos ejemplares de los discursos leídos en la solemne recepción del catedrático de Derecho D. Agustín Comas y Arqués.

Del Dr. D. Antonio Coca, su discurso leído en la apertura de la Universidad literaria de Granada.

De D. Sebastian Vellilla, dos ejemplares de la monografía de la ciudad de Caspe y de los baños de Fontá.

De D. José María Gomez, un ejemplar del discurso leído en la Universidad literaria en la solemne recepción del catedrático de Medicina, Dr. D. Francisco Navarro.

Biografía del Excmo. Sr. D. Mateo Seoane.

De la Junta de Sanidad de Segovia, una Memoria de la misma.

Del Sr. Garbiglietti, tres folletos titulados: *Intorno ad alcuni animali reputati venenosi od altamente nocivi; Sopra alcuni scritti di Craniologia etnografica et di Fisiologia sperimentale del professore Maggiaruzzi di Roma; Sulla simbologia comparata tra lo scheletro umano e quello delle scimmie*.

Programa de premios de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Programa de premios de la Academia de Medicina y Cirugía de Ferrara.

Del Dr. D. Pedro Felipe Moulan, un ejemplar de su obra, titulada: *Higiene pública*, segunda edición, corregida y aumentada: tres tomos.

Leciones sobre la aplicación del Oftalmoscopio al Diagnóstico de las enfermedades de los ojos, por E. Follin; traducidas por D. Nicolás Ferrer y Julve, doctor en Medicina, profesor clínico de la escuela de Medicina de Valencia.

La Medicina y el ateísmo, por D. Carlos Mestre y Marzal, médico por oposición de las aguas minerales de Puertollano.

La inflamación no circunscrita ó difusa, por el Dr. D. Leon Sanchez Quintanar, catedrático de la escuela de Medicina de Valencia.

También el gabinete de lectura se ha aumentado con la adquisición de los nuevos periódicos, titulados; *El Vigía de los Partidos* y *El Repertorio clínico*.

La Corporación dá las gracias en este solemne acto á todos los que se han dignado embellecer su archivo.

Tal es, en resumen, la historia de los trabajos que han ocupado á esta Corporación en el pasado año; ellos son una evidente prueba del laudable esfuerzo de todos sus socios en busca de las verdades de la ciencia para el bien de la humanidad, á la que consagran sus desvelos, y garantizan que en lo sucesivo continuará este Instituto redoblando, si cabe, sus afanes, para que en nada se aminore la justa reputación que tiene adquirida.—He menó.

MANIFESTACION DE GRATITUD

QUE

EN NOMBRE DE LOS SOCIOS PREMIADOS Y EN EL SUYO

PROFUNDICÓ

EN LA SESION PÚBLICA

ANIVERSARIO VIGESIMOTERCERO DEL

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

D. JOAQUIN SERRANO Y CAÑETE,

Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico forense del distrito del Mar de Valencia, Socio correspondiente de la Academia fisiológico-médico-estadística de Milán, de la de Medicina y Cirugía de Murcia, y residente del Instituto Médico Valenciano.

Señores:

Hoy que el Instituto, favorecido por tan escogida concurrencia, celebra el vigésimotercero aniversario de su solemne instalación, llevo ante vosotros en cumplimiento de un deber de gratitud.

Representante de mis dignos compañeros para dar las gracias al Instituto por las honorosas distinciones que acaba de concedernos, no sé si acertaré á interpretar los sentimientos que les animan, porque juzgo muy superior á mis méritos la honra que la Corporación me ha dispensado, y

muy superior á mis fuerzas la confianza que me han concedido mis compañeros.

La solemnidad de este acto, la presencia de tan ilustrado auditorio, el recuerdo de las elocuentes voces que acabais de oír, la santidad misma de este augusto recinto, mi reconocida pequeñez, la gratitud, el temor... todo, todo contribuye á llenarme de pavoroso respeto, y trémulos mis labios se niegan á expresar lo que siento conmovido mi corazón.

Y debo, sin embargo, un público testimonio de mi reconocimiento al Instituto. Corporación científica consagrada al estudio y al trabajo, despues de largos años de constantes esfuerzos, ha visto satisfechas sus legítimas aspiraciones y cumplidos sus nobles propósitos, conquistándose doquiera la general estimación. Y cuando su nombre sonaba ya respetado en remotos países, cuando su fama se esparcía presurosa á través de los mares, llamé un día á sus puertas humilde y desconocido, y me acogió en su seno; su apoyo le pedí, y no vaciló en escribir mi nombre oscuro entre los nombres esclarecidos de sus socios. En su recinto hallé siempre purísimos manantiales donde beber, dignos modelos que imitar, saludables consejos que seguir, sábias lecciones que aprender, y envidiables glorias que admirar. Y hoy, no contento con haberme prodigado tantos bienes, no agotada todavía su generosidad, aun viene á dispensarme un nuevo y señalado honor, que me lisonjea por lo elevado, que me avergüenza por lo inmerecido.

Si, ilustres consocios; en los premios con que acabais de distinguir á todos mis compañeros, veo una justa recompensa de su celo y laboriosidad en pro de la ciencia y del

Instituto: en el mio veo solamente una prueba, sobrado inmerecida de vuestra cariñosa benevolencia. A ellos deben envanecerlos; á mi solo puede obligarme. Al recibirlos, ellos cobran una deuda, yo la contraigo. Pero si hasta hoy no he sido acreedor á la merced que me habeis otorgado, aspiraré á serlo en adelante, y consagraré mi voluntad entera á conseguirlo, porque si vuestra generosidad ha superado á mis merecimientos, mi gratitud debe igualar á vuestra generosidad.

Dignaos, pues, aceptar, en testimonio de nuestro reconocimiento, estas cortas frases, tan desaliñadas como sinceras. El recuerdo de este día quedará eternamente grabado en nuestra memoria, vivirá mientras vivamos, siempre puro, indeleble, inalterable. El tiempo borra las inscripciones de los mármols, pero no la gratitud de los corazones. —He dicho.



INSTITUTO MEDICO VALENCIANO.

Siempre consecuento esta Corporacion con los loables fines que la impulsaron á constituirse, de alcanzar nuevos laureles para la ciencia con la adquisicion de selectas producciones científicas, y de acrecentar el número de sus componentes con la inscripcion de las eminencias médicas que pueblan el mundo entero, cumpliendo á la vez con lo que prescribe el art. 188 de su Reglamento, desea ver resueltas cuestiones de alta importancia de filosofia médica, de interés para la práctica y aun de economia.

En la Medicina como en la Filosofia, severa y fiel consejera de todas las ciencias, reina en la actualidad un deplorable desorden: mientras unos profesan el empirismo racional, como les llama Bennoard, otros profesan el organicismo, quimismo, materialismo, dinamismo, y aun el vitalismo. Los errores á que conducen todos esos sistemas, son de todos perfectamente conocidos; así como las deplorables consecuencias cuando se llevan á la práctica: un criterio seguro y fácil que sirva de base para juzgar todas las cuestiones médicas, al abrigo de los desordenados impulsos de las corrientes de los tiempos, seria de utilidad é importancia reconocida.

Los tumores, segun la acepcion limitada que se dá á esta palabra en los últimos tiempos, es artículo importante de la Cirugía, y de una gran frecuencia en la práctica. El facultativo se halla á menudo frente á frente de una especie mórbida comprendida en la expresion genérica de aquella palabra, y es urgente, tanto para el profesor, como para el

enfermo, el saber si podrá la afeccion desaparecer con solo los auxilios farmacéuticos é higiénicos, ó será necesario recurrir á la operacion cruenta.

El caso es muy diferente, como en sumo grado variables las consecuencias, y de aqui el gran interés que todos tienen en resolver un problema que tantas dificultades presenta.

La morfina es la parte activa del ópio, y este se vende sumamente adulterado en el comercio; mientras hay clases que cuentan un 20 y aun un 40 por 100 de morfina, otras se presentan que solo tienen 0,6 y 0 por 100 de morfina, hasta el extremo de mandar quemar el Gobierno español, no hace mucho, grandes cantidades de pretendido ópio.

Por otra parte, el cultivo de la adormidera en España, intentado por Vela en el Puente del Arzobispo, á imitacion de Debut, Pelletier y Petit, en Francia, y de Heunel, en Inglaterra, nos haria propietarios de verdadero ópio nacional, y dejaríamos de ser tributarios del Oriente.

En razon, pues, á que se resuelvan tan importantes cuestiones con la autorelia de la verdad filosófica mas depurada, y con los hechos y observaciones prácticas mas empujantes, ofrece esta Corporacion para el próximo año el siguiente

PROGRAMA

DE PREMIOS PARA EL AÑO 1864.

—•••••

Cuestion de Medicina.

Exposicion de un sistema médico que concilie las verdades, que destruya los errores, y que se ponga al abrigo de las estraviadas influencias filosóficas de los tiempos.

Cuestion de Cirugía.

Dado un tumor cualquiera, determinar los casos en los que podrá esperarse la resolucion, y cuándo estará indicienda la operacion cruenta.

Cuestion de Farmacia.

Descripcion y análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes clases de ópio que se encuentran en el comercio.

Exposicion de un método breve y sencillo para apreciar la cantidad de morfina que contienen.

Utilidad del cultivo de las adormideras en España para la extraccion del ópio.

Cuestion de ciencias auxiliares.

Señalar los medios de determinar la electricidad atmosférica, é influjo de la misma en el hombre, en el estado normal y en el patológico.

Para la resolucion de cada una de las precedentes cuestiones, se ofrecen dos premios: el primero consiste en una medalla de oro, en cuyo anverso irá esculpido el sello de la Corporacion; en el reverso, grabado «Al mérito de D. N. N.» ó sea el nombre y apellido del agraciado, y además el título de socio de mérito, constanding el concepto por que se haya espedido.

Las Memorias para el concurso podrán ser escritas en castellano, latin, francés, portugués, inglés ó italiano: no se podrán firmar ni serán admitidas, como directa ó indirectamente se don á conocer sus autores; y serán acompañadas de un pliego cerrado, en cuyo sobre se lea un tema ó

proposicion igual á la que figuro en el principio de la Memoria respectiva, y en su interior debe constar la firma entera del autor, con los títulos que haya obtenido y su residencia. Podrán ser dirigidas, francas de porte, á cualquiera de los secretarios de la Corporacion, quienes las recibirán hasta 1.º de Diciembre inclusive del año actual, siendo desde luego propiedad de la misma. Podrán optar á los premios los profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia, bien sean del país ó extranjeros, incluso los socios de la Corporacion, á escepcion de los residentes.

Cerrado el concurso, una Comision especial espondrá su dictámen á la Junta general, el que versará acerca del mérito absoluto de las Memorias presentadas; y censuradas ya por la última, se abrirán los pliegos correspondientes á las Memorias presentadas, quemándose acto continuo los de las restantes. Avisados con oportunidad los señores á quienes se haya acordado premio, acudirán por sí ó por persona debidamente autorizada al Aniversario vigésimocuarto que se celebrará el día 31 de Marzo de 1864, en cuyo acto se les conferirán sus premios.

Valencia 31 de Marzo de 1863.—El Presidente, Doctor D. Joaquín Casañ.—P. A. D. I.: El Secretario de gobierno, José María Velazquez.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Presidente Dr. D. Joaquín Casañ,
al final de la sesion.

Señores:

Al dar ya por terminada esta sesion pública, recuerdo glorioso de la instalacion de este Instituto, y primera de las que el mismo va á celebrar en el año vigésimotercero de su existencia, que hoy comienza, bien quisiéramos nosotros los socios, que los actos de esta festividad hubieran complacido á nuestros favorecedores, tanto cuanto á nosotros los favorecidos.

Pero comprendiendo que esto es naturalmente imposible por la distancia inmensa que media entre el merecimiento de las personas que nos han honrado con su asistencia, y lo escasísimo que nosotros las hemos tributado en recompensa,

Nos declaramos solemnemente obligados á un reconocimiento eterno, y desde luego las damos las gracias mas expresivas y sinceras, único galardón que ofrecerlas pueden nuestros leales corazones.

Autoridades dignísimas, corporaciones ilustres, concurrencia toda respetable y lucida, dignaos aceptarlas con benevolencia, y nuestras aspiraciones quedarán plenamente satisfechas y cumplidas.

A MIS DIGNOS CONSOCIOS
en el vigésimotercero aniversario del
INSTITUTO MEDICO VALENCIANO.

Vedlos allí, con mesurada calma
de noble y santa emulacion movidos,
el lustre de la ciencia promoviendo,
y con sin par constancia
las cuestiones mas árduas discutiendo.
Vedlos allí: desde el alegre jóven
que las primicias de la edad disfruta,
hasta el juicioso y encorvado anciano,
cual presentan gozosos su tributo
al Médico Instituto Valenciano,
Veintitres años ya que su divisa
es el amor al hombre y á la ciencia,
y siempre firmes en su noble empeño
los contempló con júbilo Valencia.
Valencia, sí, la que en su hermoso suelo
nacer me vió; la incalculable joya
del hispano florón; la encantadora,
la risueña ciudad que el Turia baña,
cuyas gigantes cúpulas colora
el sol mas puro de la hermosa España:
Valencia, la ciudad de los amores
sobre hermosos vergeles recostada,

su alfombra siendo las pintadas flores,
dirigo sin cesar una mirada
á los hombres que allí, su hermoso templo
á la médica ciencia levantaron,
y en el que alegres, con notable egemplo
hasta los sábios de remotos climas
con afán indecible penetraron.
Al fulgor de la luz que hermosa brilla
en ese puro y sin igual recinto,
luz del saber que nuestra mente inflama,
los sábios todos con placer se miran,
y de uno hasta otro polo
sus curiosos inventos presentando,
todos al lauro y á la gloria aspiran.
Nuevas conquistas el talento humano
á las antiguas glorias va añadiendo,
y el hombre, al caminar por esa via,
bendice á Dios que le dotó solícito
de un alma racional, con cuya guia
á penetrar alcanza
del saber los arcanos escondidos,
término de su anhelo y su esperanza.
Bien haya el hombre que su claro ingenio
en la virtud y en la salud emplea,
no importa que del vulgo despreciado
víctima acaso, ó su ludibrio sea:
la vida de los sábios es la gloria,
y aun despues de la muerte, su alma noble
guarda indeleble la imparcial historia.
Bien hayais, bien hayais, dignos consocios,

los que de noble orgullo entusiasmados
con sin igual empeño
trabajais sin cesar; bien hayais todos:
seguid ese camino
que al porvenir conduce mas risueño.
No os arrede la sátira incisiva
ni de la envidia el asqueroso labio:
cumplid vuestra mision sobre la tierra
siendo del hombre el sin igual consuelo,
y ved en lontananza
cuál se abre para vos tras esta vida
la ebúrnea puerta del hermoso Cielo.
Seguid tranquilos tan hermosa senda:
y hoy al llegar á vuestro grato oído
como en tiempo lejano
mi cariñoso acento,
un ¡ay! al menos de amistad sincera
haced me traiga cariñoso el viento,
pues aunque lejos de vosotros vivo
y la cruel distancia nos aleja,
ese ¡ay! mi pecho al conservar sagrado,
premio será de mi cantar presente,
digno recuerdo del cantar pasado.

Carlos Mestre y Marzal.